



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO JURÍDICO INTEGRAL**

INFORME DE GESTIÓN No. 09
Santa Marta (Magdalena), **OCTUBRE** 2025

1. No. DEL CONTRATO	449-CENACPERSONAL-2025
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	07 DE FEBRERO DE 2025
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza :14-46-101134800 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 13/FEB/2025 Aprobado por: TC. JAIRO ANDRES BEJARANO GARCIA
4. CRP	No. 46725 Fecha expedición: 12 DE FEBRERO DE 2025 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: CEDE11 Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-03-09 Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: 38.000.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	13 DE FEBRERO DE 2025
6. CONTRATISTA	Nombre completo: JUAN CAMILO GUERRERO GRIMALDO Identificación: 1.018.470.912 Nacionalidad: COLOMBIA Dirección – ciudad de residencia: DIAGONAL 182 #20-71 Teléfono de contacto: 302 746 8719 E-mail de contacto: guerrerojgrimaldo1@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: MY. MAYYOHAN ROMERO MUÑOZ Cargo: OFICIAL MEMORIA HISTÓRICA Resolución de nombramiento: 000436 DE 09 DE ENERO DE 2025 Teléfono de contacto: 3163697802 E-mail de contacto: Mayyohan.romero@buzonejercito.mil.co
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES PARA LA DIRECCIÓN DE APOYO A LA TRANSICIÓN EN LA PRIMERA DIVISIÓN
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<p>OBLIGACIONES ESPECIFICAS:</p> <ol style="list-style-type: none">Realizar dos capítulos literarios de mínimo 50 páginas sobre el tema asignado por la Dirección de Apoyo a la Transición.Efectuar acompañamiento y asesoría al personal militar y sus familias víctimas del conflicto, para lograr la inscripción en el RUV y su acreditación ante la JEP.Realizar actividades de construcción de memoria y visibilización de militares víctimas y sus familias en coordinación con las unidades del escalón táctico División, Brigada y Batallón.Formular, desarrollar e implementar un (01) proyecto productivo donde se beneficien militares víctimas del conflicto y sus familias.Realizar dos (02) ponencias en universidades, colegios, entidades del estado o empresas privadas, donde se dé a conocer la labor de la Dirección de Apoyo a la TranGestionar, en coordinación con entes gubernamentales como Gobernaciones, Alcaldías, Universidades y ONGs, una sala de la memoria en el área de responsabilidad de la División, que refleje los acontecimientos más relevantes

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 50 # 18-92 cantón Caldas
Bogotá DC. - Cundinamarca
CEDE11@EJERCITO.MIL.CO



SC6310-1

	<p>del conflicto armado, destacando el protagonismo de las víctimas mediante exposiciones de fotografías y objetos representativos de los hechos victimizantes en contra del personal militar.</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. En cumplimiento a lo señalado en la ley 100 de 1993, deben acreditar la afiliación al sistema de pensión, salud y riesgos laborales de que trata el artículo 282 de la citada ley. Anexando a su informe mensual fotocopia de los documentos que acrediten el cumplimiento de tal exigencia. 8. De conformidad con el literal b. numeral 3. Artículo 13 del decreto 1295 e 1994, reglamentado por el decreto 723 de 2013, el contratista deberá ingresar obligatoriamente al sistema general de riesgos laborales. el monto de la cotización debe ser asumido en su totalidad por el contratista cuando el riesgo expuesto sea I, II, III. 9. Realizar la entrega del BACKUP de la información producto de la ejecución del contrato. 10. Prestar sus servicios de acuerdo con las normas propias de su profesión, actividad u oficio. 11. Presentar mensualmente el informe de actividades al supervisor del contrato dentro de las fechas indicadas por este. 12. Guardar y mantener la debida reserva y confidencialidad frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se deriven, los cuales son de propiedad del contratante. 13. Realizar la gestión de documentos en el sistema de gestión documental ORFEO SGD, garantizando con ello la seguridad de la información y la trazabilidad de los procesos. 14. De conformidad con el decreto 2609 de 2012, artículo 3 y la ley 594 de 2000, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, incluyendo el cuidado, conservación y organización del archivo, actividades tales como foliar y la elaboración del formato único de inventario documental (FUID). 15. Socializar con diversas unidades militares, a solicitud del Departamento Jurídico Integral CEDE11, temas de su conocimiento en razón al cumplimiento del objeto del contrato. 16. Todas las demás que se deriven del normal desarrollo del objeto del contrato. <p>OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. ✓ Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato. ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
--	---

	<div>✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.</div> <div>✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.</div> <div>PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo</div>																																												
<div>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</div>	<div>1. Realizar dos capítulos literarios de mínimo 50 páginas sobre el tema asignado por la Dirección de Apoyo a la Transición.</div> <table><tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr><tr><td>1</td><td>Entrega de obligación</td><td>2025252031732953</td><td>Adecuación del producto académico “Clan del Golfo y ELN: disputa por el control del narcotráfico y la minería ilegal en el sur del departamento de Bolívar (2022-2025)</td></tr></table> <div>2. Efectuar acompañamiento y asesoría al personal militar y sus familias víctimas del conflicto, para lograr la inscripción en el RUV y su acreditación ante la JEP.</div> <table><tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr><tr><td>1</td><td>Informe de jornada de asistencia a víctimas</td><td>2025252030454083</td><td>Informe de actividad de acompañamiento de inscripción y acreditación de militares víctimas</td></tr><tr><td>2</td><td>Oficio de Propuestas de actividades para el mes de octubre.</td><td>2025252030454083</td><td>Propuestas de actividades para la visibilización, dignificación y exaltación de la memoria de militares víctimas del conflicto y sus familias. Coordinaciones y apoyo jornada regional de víctimas.</td></tr></table> <div>3. Realizar actividades de construcción de memoria y visibilización de militares víctimas y sus familias en coordinación con las unidades del escalón táctico División, Brigada y Batallón.</div> <table><tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr><tr><td>1</td><td>Entrega de obligación e informe de actividad</td><td>2025252031733553</td><td>Entrega de obligación con su informe de actividades y soportes.</td></tr><tr><td>2</td><td>Oficio de Propuestas de actividades para el mes de octubre.</td><td>2025252030454083</td><td>Propuestas de actividades para la visibilización, dignificación y exaltación de la memoria de militares víctimas del conflicto y sus familias. Coordinaciones y apoyo jornada regional de víctimas.</td></tr></table> <div>4. Formular, desarrollar e implementar un (01) proyecto productivo donde se beneficien militares víctimas del conflicto y sus familias.</div> <table><tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr><tr><td>1</td><td>Entrega de obligación e informe de actividad</td><td>2025252031734013</td><td>Entrega de obligación con su informe de actividades y soportes.</td></tr><tr><td>2</td><td>Solicitud alineación de esfuerzos en pro del bienestar de los militares víctimas del conflicto y sus familias</td><td>2025252002613021</td><td>Solicitud ante SENA de alineación de esfuerzos en pro del bienestar de los militares víctimas del conflicto y sus familias.</td></tr></table>	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	1	Entrega de obligación	2025252031732953	Adecuación del producto académico “Clan del Golfo y ELN: disputa por el control del narcotráfico y la minería ilegal en el sur del departamento de Bolívar (2022-2025)	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	1	Informe de jornada de asistencia a víctimas	2025252030454083	Informe de actividad de acompañamiento de inscripción y acreditación de militares víctimas	2	Oficio de Propuestas de actividades para el mes de octubre.	2025252030454083	Propuestas de actividades para la visibilización, dignificación y exaltación de la memoria de militares víctimas del conflicto y sus familias. Coordinaciones y apoyo jornada regional de víctimas.	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	1	Entrega de obligación e informe de actividad	2025252031733553	Entrega de obligación con su informe de actividades y soportes.	2	Oficio de Propuestas de actividades para el mes de octubre.	2025252030454083	Propuestas de actividades para la visibilización, dignificación y exaltación de la memoria de militares víctimas del conflicto y sus familias. Coordinaciones y apoyo jornada regional de víctimas.	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	1	Entrega de obligación e informe de actividad	2025252031734013	Entrega de obligación con su informe de actividades y soportes.	2	Solicitud alineación de esfuerzos en pro del bienestar de los militares víctimas del conflicto y sus familias	2025252002613021	Solicitud ante SENA de alineación de esfuerzos en pro del bienestar de los militares víctimas del conflicto y sus familias.
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO																																										
1	Entrega de obligación	2025252031732953	Adecuación del producto académico “Clan del Golfo y ELN: disputa por el control del narcotráfico y la minería ilegal en el sur del departamento de Bolívar (2022-2025)																																										
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO																																										
1	Informe de jornada de asistencia a víctimas	2025252030454083	Informe de actividad de acompañamiento de inscripción y acreditación de militares víctimas																																										
2	Oficio de Propuestas de actividades para el mes de octubre.	2025252030454083	Propuestas de actividades para la visibilización, dignificación y exaltación de la memoria de militares víctimas del conflicto y sus familias. Coordinaciones y apoyo jornada regional de víctimas.																																										
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO																																										
1	Entrega de obligación e informe de actividad	2025252031733553	Entrega de obligación con su informe de actividades y soportes.																																										
2	Oficio de Propuestas de actividades para el mes de octubre.	2025252030454083	Propuestas de actividades para la visibilización, dignificación y exaltación de la memoria de militares víctimas del conflicto y sus familias. Coordinaciones y apoyo jornada regional de víctimas.																																										
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO																																										
1	Entrega de obligación e informe de actividad	2025252031734013	Entrega de obligación con su informe de actividades y soportes.																																										
2	Solicitud alineación de esfuerzos en pro del bienestar de los militares víctimas del conflicto y sus familias	2025252002613021	Solicitud ante SENA de alineación de esfuerzos en pro del bienestar de los militares víctimas del conflicto y sus familias.																																										

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 50 # 18-92 cantón Caldas
Bogotá DC. - Cundinamarca
CEDE11@EJERCITO.MIL.CO



SC6310-1

	<p>5. Realizar dos (02) ponencias en universidades, colegios, entidades del estado o empresas privadas, donde se dé a conocer la labor de la Dirección de Apoyo a la Transición.</p> <table border="1" data-bbox="607 411 1427 495"> <tr> <th>No</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>No. DE RADICADO</th> <th>ASUNTO</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Obligación e informe de actividades</td> <td>2025252031734563</td> <td>Entrega de obligación con su informe de actividades y soportes.</td> </tr> </table> <p>Nota: Describa de manera específica las obligaciones desarrolladas (fotos, pantallazos de publicaciones, actas de reunión, ORFEOS, y demás que sustenten el cumplimiento de las mismas).</p>	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	1	Obligación e informe de actividades	2025252031734563	Entrega de obligación con su informe de actividades y soportes.
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO						
1	Obligación e informe de actividades	2025252031734563	Entrega de obligación con su informe de actividades y soportes.						
<p>11. CONSTANCIAS</p>	<p>Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>								

Para constancia se firma en Santa Marta (Magdalena), en el mes de OCTUBRE 2025


 FIRMA CONTRATISTA
 POST FIRMA: JUAN CAMILO GUERRERO GRIMALDO
 CC. 1.018.470.912
 Contrato No. 449-CENACPERSONAL-2025

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 50 # 18-92 cantón Caldas
 Bogotá DC. - Cundinamarca
CEDE11@EJERCITO.MIL.CO

